

del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Emilio Fernández Maldonado. Cesa en su actual destino.

Madrid, 7 de noviembre de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

21180 *ORDEN 430/38475/2001, de 7 de noviembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Ramón López Negrette como Secretario general del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Secretario general del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Ramón López Negrette.

Madrid, 7 de noviembre de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

21181 *ORDEN de 1 de noviembre de 2001 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 10 de septiembre de 2001.*

Por Orden de 10 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo de dicha Orden.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la adjudicación del puesto de trabajo referido según se detalla en el Anexo que acompaña a la presente disposición.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 1 de noviembre de 2001.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), el Subsecretario, Mariano Zabía Lasala.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SUBSECRETARÍA

Gabinete Técnico

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Vocal Asesor (EP.C01.00.002.28001.002). Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 2.646.036 pesetas/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia: Economía; Dirección General del Tesoro y Política Financiera; Consejero técnico, nivel 28 en la S. G. de Inspección y Control de Movimientos de Capitales. Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Vázquez de la Torre González-Meneses, Carlos. Número de Registro de Personal: 2990828035 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

21182 *ORDEN de 23 de octubre de 2001 por la que se modifica la Orden del 10 por la que se resuelve concurso específico referencia 4E/2001P.*

Por Orden de 10 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19) se resolvió concurso específico referencia 4E/01P, convocado por Orden de 8 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29). En la citada Orden de resolución figuraba el puesto número 8, de Jefe de Negociado N14, adjudicado a doña María del Pilar de Pedro Pérez. La referida funcionaria ha solicitado renunciar a su participación en el precitado concurso, por medio de escrito de 17 de octubre de 2001, Registro de entrada en igual fecha.

En atención a las circunstancias expuestas, procede modificar la comentada Orden de resolución de 10 de octubre de 2001, en el siguiente orden:

Adjudicar el puesto de trabajo número 8 a la funcionaria que obtuvo la segunda mejor puntuación en el baremo final del puesto de trabajo señalado:

Puesto adjudicado:

Número de puesto: 8. Puesto: Confederación Hidrográfica del Tajo. Dirección Técnica. Jefe de Negociado N14. Nivel: 14. Grupo: CD. Localidad: Guadalajara.

Puesto de cese:

Puesto: Ministerio de Hacienda. Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Gerencia Territorial del Catastro de Guadalajara. Jefe de Negociado N16. Nivel: 16. MC/CA: HC. Localidad: Guadalajara.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Moreno Zamud, Magdalena. Número de Registro Personal: 116181102A1135. Grupo: C. Grado: 16.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición, ante el titular del Departamento, en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo, ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses,